

Estudio sobre la infancia en Salamanca



Caritas

Diocesana de
Salamanca

Edita:

***Cáritas Diocesana
de Salamanca***

C/ Monroy, 2
37001 Salamanca
www.caritasalamanca.org

Marzo 2010

Preimpresión e impresión:

Gráficas Lope. Salamanca
www.graficaslope.com

Depósito legal:

S. 219-2010

Equipo de trabajo del Observatorio de la Infancia

- Luis Mena Martínez.
Sociólogo, Universidad de Salamanca
- Modesto Escobar Mercado.
Sociólogo, Universidad de Salamanca
- Luis Herrero Martín.
Inspector de Educación
- Eugenio García Zarza.
Demógrafo
- Javier Alonso Torrens.
Sociólogo, Fundación Finsoa
- Pilar Valdemoro López.
Cáritas Diocesana de Salamanca
- Pilar Hernández Rodríguez.
*Cáritas Diocesana de Salamanca
(Equipo de trabajo con Infancia)*

Coordinación:

Belén Santamaría Eraña.

Cáritas Diocesana de Salamanca

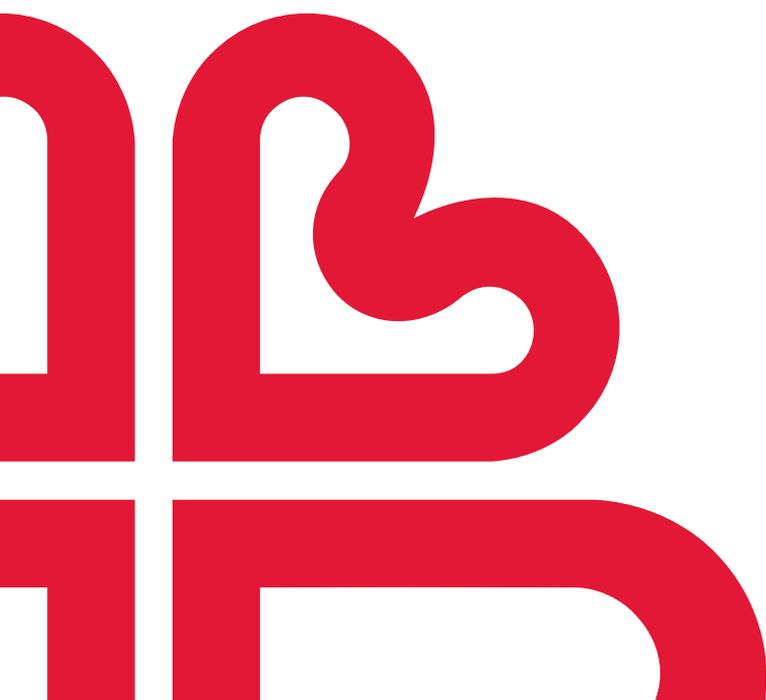
*«Siempre hay un momento
en la infancia en el que se abre una puerta
y deja entrar al futuro».*

GRAHAM GREENE

[1] INTRODUCCIÓN	7
[2] ASPECTOS GENERALES DE LA POBLACIÓN INFANTIL SALMANTINA. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL	13
[3] ÍNDICE DE POBREZA DE INFANCIA	23
[4] DATOS DEL ÁMBITO EDUCATIVO	37
[5] RECURSOS PARA LA INFANCIA EN SALAMANCA	47
[6] CONCLUSIONES	57
[A] ANEXO	61

[1]

Introducción



1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio surge de la necesidad por parte de Cáritas Diocesana de Salamanca de realizar un permanente análisis de la realidad social del entorno en el que realiza su intervención. Para ello se constituye el observatorio de la realidad, que quiere ser ojeador de algunas de las situaciones sociales que viven las personas a las que Cáritas dedica su actividad. En este primer trabajo, el observatorio ha centrado su atención en la infancia.

Esto se debe a tres razones fundamentales:

- Los datos arrojados por el último Informe FOESSA constataban que la tasa de pobreza infantil en España no sólo es mayor que la de la media de la población (uno de cada cuatro niños vive bajo el umbral de la pobreza), sino que es una de las más altas de la Unión Europea. Y esto es más preocupante puesto que el citado informe hace referencia a la etapa anterior a la crisis económica en la que estamos inmersos, por lo que cabe esperar que esta situación haya empeorado. Sobre todo, si tenemos en cuenta que la situación de los niños depende de la estabilidad laboral de sus sustentadores, y el sistema de prestaciones monetarias da menor protección relativa a la infancia que al resto de la población.
- La infancia es uno de los grupos sociales sobre los que se han realizado menor número de estudios específicos. Aunque sí hay algunas interesantes excepciones, la infancia desperta muy poco interés a la investigación. La novedad que aporta este modesto informe es que ha centrado su análisis en la infancia (en concreto, los niños y niñas menores de 12 años) y más aún, ha centrado su foco de atención en la infancia de Salamanca.
- Cáritas Diocesana de Salamanca realiza una importante actividad con la infancia, lo cual justifica nuestro interés por conocer mejor su situación y desde ahí, poder ajustar y mejorar la intervención que viene realizando.



Conviene también aclarar que en este trabajo no hemos tratado de crear nuevos datos, sino de recopilar y analizar datos ya existentes. Estos datos y las conclusiones extraídas animan a realizar una investigación más en profundidad, en la que se incluyeran las opiniones de los propios niños y niñas y su percepción de bienestar, pero eso queda para posteriores trabajos.

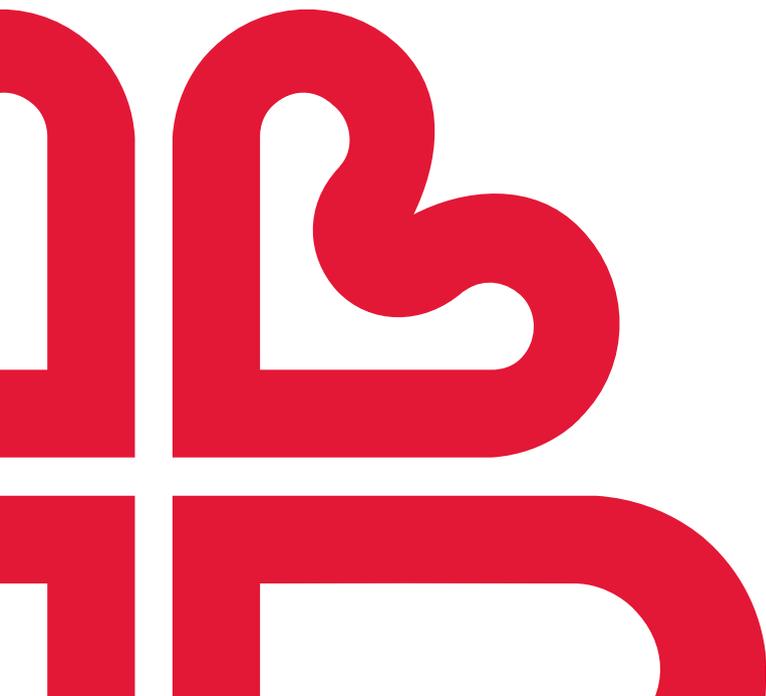
El objeto del estudio no es la infancia pobre, sino la situación de la infancia en general, dónde están los niños en nuestra provincia, qué necesidades tienen, de qué recursos disfrutan, y desde ahí, saber dónde están los niños en mayor situación de dificultad.

Todo ello se llevó a cabo, no con la finalidad de dejarlo plasmado en un papel que más pronto que tarde se olvida, sino de ser una herramienta para contrastar con los agentes que intervienen con la infancia en Salamanca, desde distintos ámbitos, y juntos trabajar en la elaboración de propuestas que puedan mejorar la situación de los niños y niñas en Salamanca.

Finalmente, es necesario resaltar que todo esto se ha podido hacer gracias a la participación en el estudio de los colaboradores expertos, que han aportado sus conocimientos y su tiempo para hacer posible esta aproximación a la situación de la infancia en Salamanca.

[2]

**Aspectos generales de la
población infantil salmantina.
Evolución y situación actual**



El conocimiento de los datos de población, fiables y recientes, de un grupo humano, constituye un requisito indispensable para realizar cualquier estudio encaminado a conocer las características, no sólo demográficas del grupo en cuestión, en este caso la población infantil salmantina, sino también otros muchos aspectos económicos, sociales y culturales del mismo. Además, tal conocimiento es imprescindible, si se quiere elaborar un proyecto encaminado a erradicar o solucionar problemas socioeconómicos y culturales existentes en el citado grupo. No tener esto en consideración, cosa que ocurre con más frecuencia de la deseada, supone “*dar palos al agua*” y que muchos esfuerzos e inversiones, no consigan los resultados esperados con la realización de muchos estudios o se logren sólo parcialmente.

Para hacer esto con eficacia y fiabilidad, se necesitan datos demográficos actualizados, fiables y referidos a los principales aspectos objeto de estudio, tales como la cuantía absoluta de la población general e infantil en la provincia, distribución por sexo, edad, territorio y niveles de educación, desarrollo y bienestar. Con esta información se puede realizar ya el estudio en cuestión y, si se aplica la adecuada metodología y rigor científico, resultará una aportación interesante que cumplirá los objetivos buscados con su realización, dar a conocer la situación actual de la población infantil salmantina, para que las instituciones correspondientes actúen en consecuencia y se pueda afrontar, con eficacia, solidaridad y justicia, la solución o erradicación de algunos de los problemas existentes en la citada cuestión.

La necesidad de contar con datos demográficos recientes y fiables, siempre ha sido importante, pero hoy lo es más, por los importantes cambios registrados en la población absoluta e infantil salmantinas y en la distribución por sexo, edad y territorial, consecuencia de la intensa emigración provincial, exterior e interior, desde los años sesenta del pasado siglo, sobre todo, desde el mundo rural hacia la capital y su Área Metropolitana. Así mismo, por el fuerte descenso de la natalidad en España y, de manera más intensa, en provincias con tanta

emigración como la salmantina. También son grandes las diferencias de renta, desarrollo y bienestar entre la población rural, la capital y la citada Área Metropolitana, con las correspondientes repercusiones en la población infantil. En la última década ha aparecido otro colectivo que ha venido a hacer más compleja la situación de la infancia salmantina y que no es ignorado en este trabajo, los hijos de los inmigrantes extranjeros en Salamanca que, con mucha menor cuantía que la media nacional, no pasa desapercibida en la cuestión objeto de estudio y en aspectos tan importantes como el demográfico, educativo y social.

Todo estudio que se quiera hacer sobre cualquier aspecto de la demografía provincial salmantina, encaminado a dar a conocer y paliar o solucionar los problemas existentes, requiere contar con datos recientes y fiables sobre su cuantía, distribución por sexo, edad, territorio, sobre todo, entre la población de la capital, sus barrios, Área Metropolitana, y el resto de la provincia. En el caso presente se trata de estudiar, dar a conocer, señalar las soluciones oportunas o aportar sugerencias, sobre la situación de la población infantil salmantina. Pero, dados los profundos cambios registrados en la población provincial, en los aspectos citados antes, en las últimas décadas, es necesario tener presente la evolución registrada en los mismos. Por tal motivo se exponen, a continuación, los datos de la población absoluta e infantil de varios grupos humanos salmantinos, correspondientes a los años 1960 y 2008, para tener conocimiento de la evolución registrada y la situación actual de los mismos.

Datos sobre población absoluta e infantil de diferentes grupos humanos salmantinos, en 1960 y 2008.

1960				
GRUPOS HUMANOS SALMANTINOS	POB. ABSOLUTA	POB. INFANTIL	% SOBRE TOTAL	% PARTICIP.
PROVINCIA	405.729	119.681	29´5	100
CAPITAL	90.498	24.705	27´5	20´6
RESTO PROVINCIA	310.231	94.975	30´6	79´4
ÁREA METROPOL ^a SALMANTINA	99.479	28.153	28´3	13´4
RESTO PROVINCIA	306.250	91.528	29´9	76´5
2008				
GRUPOS HUMANOS SALMANTINOS	POB. ABSOLUTA	POB. INFANTIL	% SOBRE TOTAL	% PARTICIP.
PROVINCIA	354.236	40.917	11´6	100
CAPITAL	155.740	18.472	11´9	45´2
RESTO PROVINCIA	198.496	22.445	11´3	54´8
ÁREA METROPOL ^a SALMANTINA	202.407	27.104	13´4	66´3
RESTO PROVINCIA	151.829	13.813	9´1	33´7

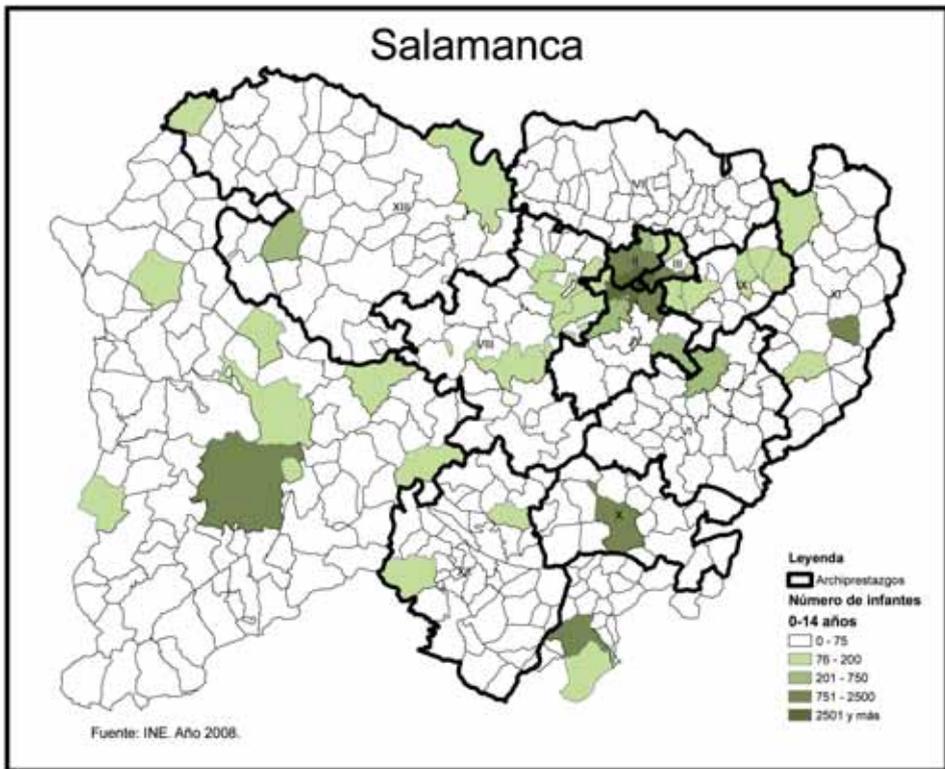
Fuente: INE. Elaboración propia. (1) Área Metropolitana Salmant^a= Capital y 15 municipios más.

Los datos del cuadro anterior son sencillos, claros y expresivos y muestran la cuantía de la población absoluta provincial e infantil y la distribución de ambas entre los principales grupos de la misma, capital, Área Metropolitana y población rural, en 1960 y 2008. Se toma la primera de las fechas por ser el comienzo de la intensa emigración y regresión continua de la población provincial, que la ha llevado a la lamentable situación demográfica actual. Dicha regresión e importantes cambios en diferentes aspectos, se han producido por la intensa emigración exterior e interior, el descenso de la natalidad, en parte por este motivo y el acelerado envejecimiento de la población provincial. Dicha emigración se produjo al quedar Salamanca fuera del proceso de desarrollo industrial, servicios e infraestructura, registrado en muchas provincias españolas desde 1960. Consecuencia de este proceso ha sido el descenso de la población provincial en un 14%, al pasar de 405.729 habitantes en 1960 a 354.236 en 2008. La evolución de la población española ha sido muy diferente y positiva, registrando un incremento del 52'8% en el mismo periodo. De haber tenido Salamanca una evolución similar a la citada media española, ahora tendría unos 620.000 habitantes, cuantía notablemente superior a la que realmente tiene hoy la provincia.

Mayor ha sido la reducción de la población absoluta infantil provincial, pues a las negativas repercusiones de la intensa emigración de adultos –jóvenes, menores de 45 años, hay que unir las del descenso de la natalidad, como en toda España y la elevada tasa de envejecimiento. Por tales motivos, la población infantil provincial pasó de 119.681 niños en 1960 a sólo 40.917 en 2008, lo que supone un descenso del 65'8%, cuantía muy superior a la de la población absoluta provincial. La importancia de tan considerable descenso de la población infantil, se acrecienta por los importantes cambios registrados en los principales grupos de población provinciales, como la capital, Área Metropolitana y resto de la provincia y que aparecen recogidos en el cuadro anterior.

En 1960, la población de lo que hoy es el Área Metropolitana Salmantina, 15 municipios en torno a la capital, tenía 90.479 habitantes con 28.153 niños. Se trataba entonces, de una población rural y de ahí la importancia de su población absoluta e infantil. Años más tarde, 2008, la población de dicho espacio se había incrementado por la intensa emigración interior y éxodo rural que desplazó a mucha gente del mundo rural al Área Metropolitana, que pasó a tener 202.407 habitantes, más del doble que antes. Pero la población infantil tenía menos cuantía, 27.104 niños, un 3´7% menos, pese a que la población absoluta era un 123´7% más que en 1960. La intensa emigración, descenso de la natalidad y envejecimiento de la población, fueron las causas de que hubiera menos población infantil en el citado espacio. Dentro de los diferentes espacios del mismo, capital, diferentes barrios de ella y municipios suburbanos, hay notables diferencias, cosa que se estudia con detalle en el presente trabajo. Esto es debido a la mayor o menor intensidad de los movimientos de población registrados en dicho espacio entre 1960 y 2008.

Mayores han sido los cambios registrados en la población residente fuera del Área Metropolitana, *Resto de la provincia*, en el periodo citado, tanto en población absoluta como infantil y por las causas citadas. En 1960 vivían en dicho espacio 306.250 habitantes, el 75´4% de la población provincial y había 91.528 niños, el 76´5% de la población infantil, ratificándose la importancia absoluta de ambos colectivos. Esta situación ha cambiado mucho y era muy diferente en 2008, ya que contaba sólo con la mitad de población que antes, 151.829 hbs., el 42´8% de la población provincial. Unido a este fuerte descenso de la población absoluta, con la reducción de la natalidad y el alto envejecimiento de dicha población, se explica que sólo hubiera en tan extenso territorio, (resto de la provincia con 345 municipios entre los que están Béjar, Ciudad Rodrigo y Guijuelo) 13.813 niños, el 33´8 % de los existentes entonces en la provincia.



La situación demográfica actual es radicalmente diferente a la de los años sesenta del pasado siglo, por la intensa emigración sobre todo de jóvenes-adultos y sus negativas repercusiones en la natalidad, población infantil y el envejecimiento. Entonces la mayor parte de la importante población infantil estaba fuera de la capital, en el mundo rural, que contaba con 94.975 niños, el 79´4 % del total provincial y el 20´6% restante en la capital. Entonces no había diferencias entre los municipios que configuran hoy el Área Metropolitana Salmantina y el resto del mundo rural. En 2008 la situación es muy diferente, no sólo por el fuerte descenso de la población infantil provincial, con 40.912 niños, la tercera parte que en 1960, sino que la mayor parte de los mismos están en el Área Metropolitana Salmantina, formada por la capital y 15 municipios del entorno, que han incrementado su población con un ritmo

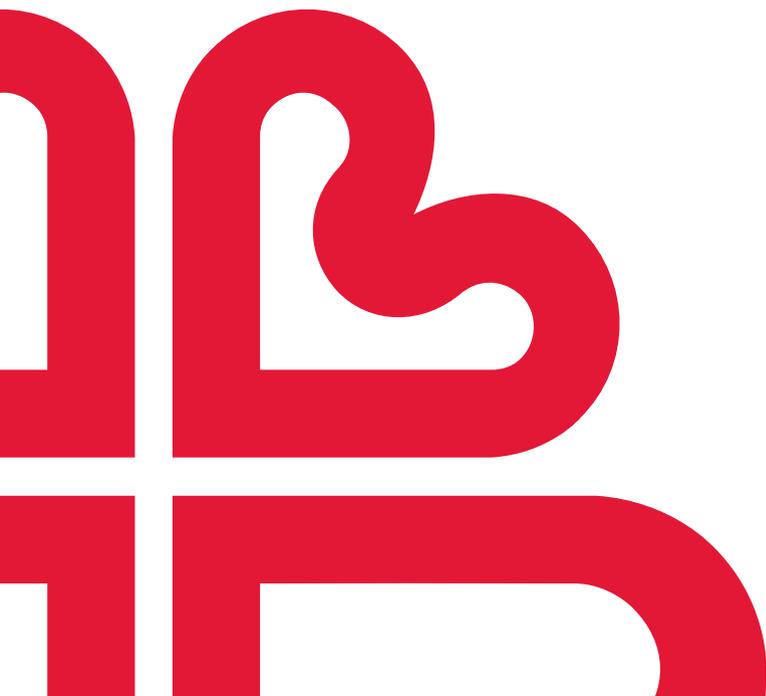
superior al que han tenido de pérdida muchos pueblos de la provincia. En 1960 vivían en dichos municipios 8.981 habitantes, el 2´2% de la población provincial y en 2008 contaban con 46.667 habitantes, el 13´2% de la población provincial. Estos importantes cambios en la población absoluta y su distribución territorial, han sido similares a los registrados en la población infantil. Los 15 municipios de la citada Área Metropolitana tenían sólo 3.448 niños, el 2´9% del total, pese a la elevada cuantía que entonces tenía la población infantil. Dichos municipios han pasado a tener 8.632 niños, el 21´1% de la población infantil provincial, pocos menos que los que tenía el *Resto de la provincia* que, como se ha señalado antes, incluye 345 municipios entre los que están Béjar, Ciudad Rodrigo y Guijuelo.

Los datos del cuadro muestran los importantes cambios registrados en la evolución de la población absoluta salmantina y distribución territorial de la misma entre 1960 y 2008. Esto mismo ha ocurrido en la población infantil provincial que, no sólo ha visto reducir su cuantía a la tercera parte entre 1960 y 2008, pasando de 119.681 niños a 40.917, sino que también se han producido en ella importantes cambios en la distribución dentro de la provincia. Actualmente, la mayor parte de los niños de la provincia, 27.104, el 66´3%, están en el Área Metropolitana Salmantina, formada por la capital y 15 municipios que se han beneficiado de su cercanía a ella y han recibido la mayor parte del intenso éxodo rural provincial, que ha reducido la población absoluta e infantil de la mayor parte de los municipios de la provincia a la tercera parte o menos de la que tenía en 1960.

Todos estos aspectos son muy tenidos en cuenta en el presente trabajo.

[3]

Índice de pobreza de infancia



La población infantil de la provincia se concentra en el área metropolitana de Salamanca, estando dos de cada tres niños de la provincia empadronados en estos municipios. Por eso, y por la disponibilidad de datos, concentramos nuestro análisis en el municipio de Salamanca (45% de los niños de la provincia) y su área metropolitana¹. Pero la situación de los niños dentro de estos territorios se enfrenta a situaciones diferentes en función del lugar en que vivan en la ciudad y su área.

Para hacer un análisis de la ubicación de la infancia en riesgo disponemos de tres datos territorializados en el municipio central: el porcentaje de menores de 15 años sobre el total de la población, el nivel educativo y la renta declarada. Esta información ha sido tratada para facilitar su análisis.

El nivel educativo está recogido en 4 niveles: no sabe leer ni escribir, titulación inferior a graduado escolar o sin estudios, graduado escolar o equivalente, y bachillerato-FP o superior. Esta codificación es muy detallada en los niveles más bajos y agrupa a todas las titulaciones post-obligatorias en el nivel más alto. Para destacar el mayor valor de estos títulos post-obligatorios se han codificado los cuatro niveles del siguiente modo:

- No sabe leer ni escribir - Valor: 1
- Título inferior a graduado escolar, o sin estudio – Valor: 2
- Graduado escolar o equivalente – Valor : 3
- Bachiller, FP o superior – Valor: 5

Con estos valores se puede obtener un valor medio del nivel de estudios entre 1 y 5. Pero esta variable tiene un problema añadido: no se suele actualizar hasta que no se produce un cambio de domicilio, con lo que los que viven con sus padres suelen tener un nivel de estudios reflejado inferior al real. Además, el nivel educativo ha ido aumentando con el tiempo, con lo que los más mayores suelen tener un nivel de estudios inferior, de modo que si se incluyen en el cálculo puede que la media simplemente refleje el envejecimiento del barrio.

¹ Consultar Anexo pág. 59.



Por otro lado, nuestro interés se centra en la población infantil, por lo que queremos centrarnos en sus padres. Por todas estas razones, al disponer de los niveles educativos por edad en el municipio de Salamanca, se ha optado por usar como indicador el nivel educativo de los empadronados con edades comprendidas entre 25 y 54 años.

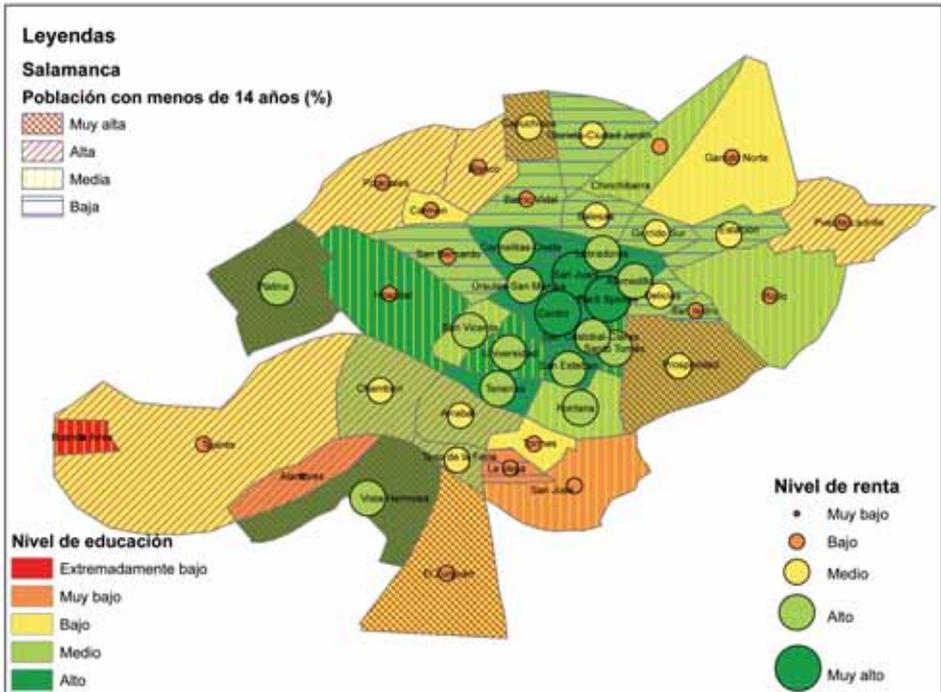
En el caso de la renta declarada, se ha hecho el cálculo por habitante empadronado.

Para transformar en información gráfica la distribución de estas variables, se ha optado por usar las desviaciones típicas como punto de corte, de siguiente modo:

- **Población de 0-14 años (proporción)**
 - Muy alta: más de 1,5 desviaciones típicas
 - Alta: entre 0,5 y 1,5 desviaciones típicas
 - Media: entre -0,5 y +0,5 desviaciones típicas
 - Baja: por debajo de -0,5 desviaciones típicas
- **Nivel educativo entre 25 y 55 años:**
 - Muy alto: Más de 0,5 desviaciones típicas
 - Alto: entre -0,50 y + 0,5 desviaciones típicas
 - Medio: entre -1,5 y - 0,5 desviaciones típicas
 - Bajo: entre -2,5 y -1,5 desviaciones típicas
 - Extremadamente bajo: por debajo de -2,5 desviaciones típicas
- **Nivel de renta:**
 - Muy alto: Más de 1,5 desviaciones típicas
 - Alto: Entre 0,5 y 1,5 desviaciones típicas
 - Medio: Entre -0,5 y +0,5 desviaciones típicas
 - Bajo: Entre - 0,5 y -1,5 desviaciones típicas
 - Muy bajo: por debajo de -1,5 desviaciones típicas

El panorama que presenta el mapa de los barrios de la ciudad en función de estas variables nos proporciona información relevante sobre la situación actual e incluso sobre la propia evolución de la ciudad.

Características de los barrios de Salamanca



Lo primero que destaca es que la mayoría de los barrios de la ciudad tienen muy pocos niños, incluyendo aquí casi todo el centro urbano y el arco norte, desde San Bernardo a Estación y Delicias. Dentro de éstos, los barrios más céntricos son los que tienen un mayor nivel educativo y de renta. Entre estos barrios todos tienen un nivel educativo medio o alto, y casi todos un nivel de renta medio o alto (con excepción de San Bernardo, Vidal y San Isidro, barrios envejecidos que tienen un nivel de renta bajo posiblemente por el peso de las pensiones en el cálculo global). A este arco hay que sumar entre los que tienen pocos niños a La Vega, con unos niveles de renta bajos y muy bajos de educación.

En el otro extremo, hay sólo 5 barrios con una concentración muy alta de niños. Entre estos hay 3 perfiles claramente diferentes:

- Vistahermosa y Platina tienen niveles altos de renta y educación
- Capuchinos y Prosperidad tienen niveles medios de renta y educación
- El Zurguén tiene niveles bajos de renta y educación.

El conjunto de barrios con alta concentración de niños también se pueden clasificar en tres perfiles:

- los que tienen un nivel medio de renta y educación: Chamberí, Arrabal y Teso de la Feria
- los que tienen un nivel bajo de renta y educación: Tejares, Pizarrales-Barrio Blanco y Puente Ladrillo
- uno que tiene un nivel muy bajo de renta y educación: Alambres

Por último, los barrios que tienen una proporción de niños en torno a la media, tiene perfiles diferenciados más variados:

- Barrios con alto nivel de renta y alto-medio de educación, en el sur del centro: Universidad, San Vicente, Fontana
- Barrios con bajo nivel de renta, pero alto-medio de educación: Hospital, Chinchibarra, Rollo
- Barrios con bajo nivel de renta y de nivel educativo: Garrido Norte, El Carmen, El Tormes
- Barrios con muy bajo o extremadamente bajo nivel educativo y muy bajo o extremadamente bajo nivel de renta: Buenos Aires y San José.

En resumen, los barrios en los que se concentra la infancia en Salamanca están en el trastornes o al exterior de la segunda ronda, pero presentan un panorama diverso:

- algunos tienen un nivel alto de renta y educación, equivalentes a los barrios centrales, como son Vistahermosa y Platina
- otros se sitúan en la media de la ciudad en estos aspectos, como Capuchinos, Prosperidad, Chamberí, Arrabal y Teso de la Feria
- con niveles bajos de renta y educación se sitúan Zurguén, Tejares, Pizarrales, Barrio Blanco y Puente Ladrillo
- Con nivel muy bajo de renta y educación está Los Alambres.

Es decir, en la margen derecha del Tormes, hay una alta concentración de infancia en dos barrios con bajos niveles de renta y educación, que son Pizarrales y Puente Ladrillo. En el Trastormes, hablando de barrios con una fuerte presencia infantil, lo que destaca es la diversidad de situaciones, con cuatro barrios con niveles medios o altos, y otros tres con niveles bajos (Zurguén y Tejares) o muy bajos (Alambres).

En nuestro análisis queremos incluir también a los municipios del alfoz, donde se concentra buena parte de la población infantil del área metropolitana, que llega a suponer más del 20% del total provincial. Para los municipios del alfoz, no se dispone del dato de renta. Hemos aprovechado los datos disponibles del ayuntamiento de Salamanca, donde se da una correlación entre renta y nivel educativo entre 25 y 54 años (más que entre renta y nivel educativo global o cualquier otro intervalo de edad), para hacer una estimación en función del nivel educativo. Es decir, existe una relación entre el nivel educativo en esas edades y el nivel de renta en Salamanca, y podemos suponer que esta relación existe también en el resto de municipios, de modo que usamos el nivel educativo como indicador del nivel socioeconómico y, por tanto, de la renta.

Podemos hacer una clasificación, incluyendo los municipios del alfoz, usando como indicador de nivel socioeconómico el nivel educativo de 25 a 55 años. Cruzamos esta variable con el porcentaje de menores de 15 años. El resultado nos permite identificar cinco grupos de barrios o municipios en los que se concentra potencialmente la infancia en riesgo de exclusión como puede verse en el siguiente gráfico.

bajo nivel educativo, ligeramente por encima del graduado escolar como media (3,2 – 3,3), y unos niveles de renta también bajos entre los 6.500 y los 9.500 euros.

- El barrio del Zurguén, con una muy fuerte presencia infantil (21,6%), un nivel educativo bajo (3,5) y un nivel de renta en torno a los 10.500 euros.
- Barrio Blanco y Pizarrales, con una presencia de niños por encima de la media de la ciudad y el área metropolitana (14 – 14,7%), un nivel educativo bajo (3,5) y un nivel de ingresos en torno a los 10.000 euros por persona.
- Por último, hay un conjunto de barrios y pueblos con una presencia infantil importante, claramente por encima de la media de la ciudad y el área metropolitana (17-18%), con un nivel educativo relativamente bajo (en torno al 3,6) y unos niveles de renta también bajos, entre los 10.000 y los 11.000 euros. En este grupo se encuentran los barrios de Tejares y Puente Ladrillo, y los municipios de Santa Marta de Tormes y Terradillos (El Encinar)

Si agrupamos estos cinco grupos por zonas de actuación potenciales con infancia en riesgo de exclusión, buscando la continuidad espacial, nos encontramos con las siete siguientes como prioritarias dentro del área metropolitana:

- Zona de Alambres – Tejares – Buenos Aires.
- Zona de San José – El Tormes – La Vega
- El Zurguén
- Zona de Pizarrales – El Carmen – Barrio Blanco
- Terradillos (El Encinar)
- Santa Marta de Tormes
- Puente Ladrillo

La primera es el área claramente prioritaria, mientras que las demás tienen características diferentes (más o menos presencia infantil, más o menos nivel educativo y de renta) lo que hace que sea difícil priorizar entre ellas. Si lo hiciéramos por presencia de infancia, sería prioritario El Zurguén y luego las siguientes de arriba hacia abajo. Si lo hacemos por nivel educativo y de renta, estaría en primer lugar San José-Tormes-La Vega y las siguientes de derecha a izquierda (en el gráfico).

En el extremo opuesto se ubican los barrios céntricos, con un alto nivel socioeconómico y poca presencia de población infantil, donde la probabilidad de encontrar infancia en riesgo, en principio, es mínimo.

Con la intención de sintetizar este panorama se ha pretendido elaborar un índice resumen que clasifique a los barrios. Con este objetivo se han seguido dos procedimientos. En el primero se han asignado puntuaciones (de 0 a 3) a cada una de las 3 variables, y se ha añadido, a propuesta de los agentes que intervienen con infancia, una cuarta con un peso menor, que es la inmigración (0 a 1), con lo que el índice iría de 0 a 10. En el segundo se ha hecho un análisis factorial que ha asignado puntuaciones a cada barrio, estandarizando dichas puntuaciones de modo que el barrio con peor puntuación tiene un valor 10 de riesgo, y el que está en mejor situación un 0.

El primer índice ha partido de la asignación de puntuaciones a cada una de las variables. Las puntuaciones asignadas han sido:

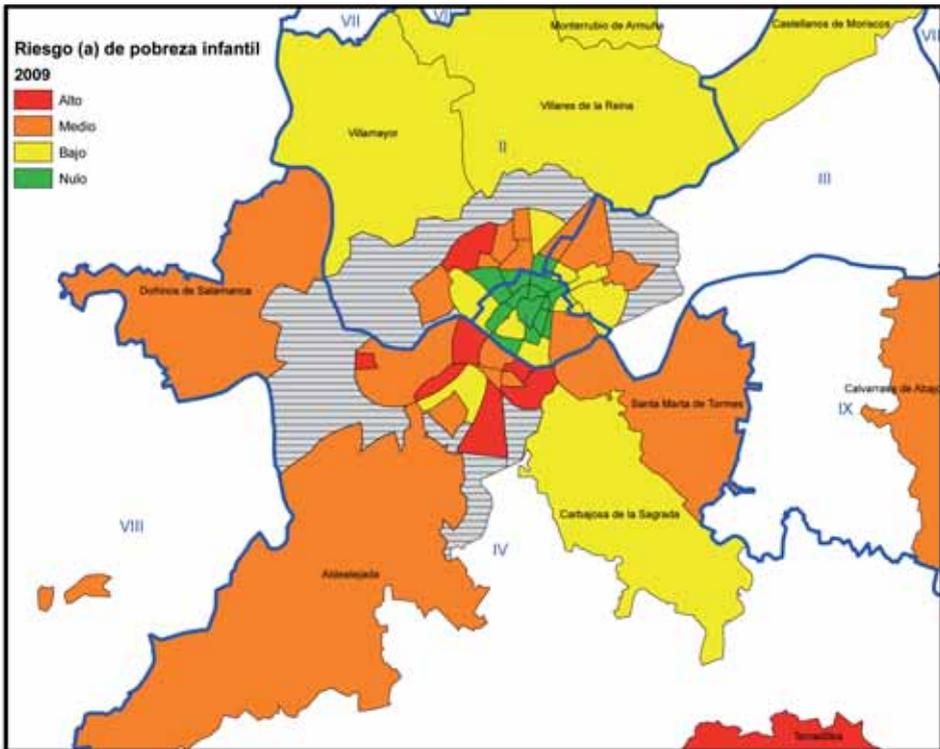
VARIABLES	VALORES			
	0	1	2	3
INFANCIA	<8%	8-10%	10-15%	>15%
EDUCACIÓN	>4.5	4.5-4.5	3.5-4.0	<3.5
RENTA	<20000	15000-20000	10000-15000	<10000
INMIGRACIÓN	<8%	>8%		

Al disponer de información en algunos municipios del área metropolitana sobre el nivel educativo, se ha calculado el nivel equivalente para los que tienen entre 25 y 54 años en función del número de habitantes con menos de 25 y con más de 55 años, y se ha usado este indicador como equivalente al nivel de renta, de modo que se multiplica por dos el valor del índice correspondiente a educación donde no se dispone de

la renta. Dado que ningún barrio o municipio llega a la puntuación máxima (10) se ha considerado como riesgo alto los que tienen 8 o 9 puntos, medio los que tienen 6 o 7, bajo los que tienen 4 o 5, y muy bajo los que tienen de 0 a 3 puntos.

El mapa resultante es el siguiente:

Riesgos (a) de pobreza en Salamanca



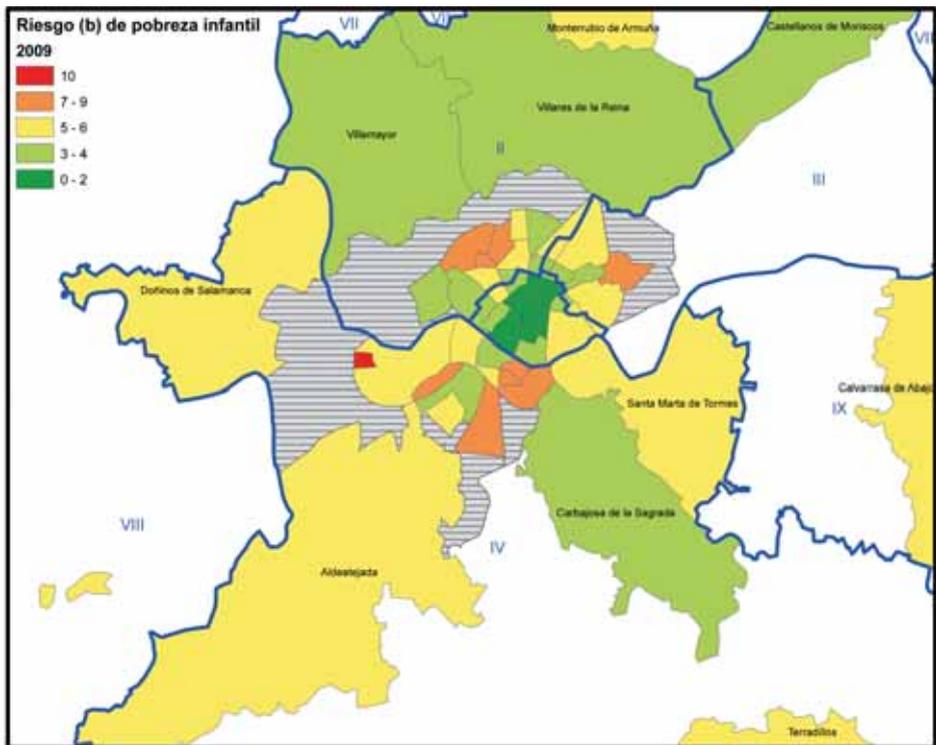
En la ciudad, el mapa resultante hace aparecer cinco zonas como barrios con riesgo alto de pobreza para la infancia Pizarrales, Tormes-San José, Zurguén, Chamberí-Los Alambres y Buenos Aires. De los municipios periurbanos tiene un alto riesgo de pobreza infantil Terradillos (El Encinar).

En el extremo opuesto, el riesgo es bajo o muy bajo en el centro histórico y todos los barrios que lo rodean, prolongándose

esta zona de bajo riesgo hacia el norte por Salesas y Garrido Sur hasta Glorieta-Ciudad Jardín, hacia el este por Delicias y San Isidro hasta El Rollo, y hacia el sur por Vistahermosa.

Además de éste, se ha elaborado un segundo índice basándose en un análisis factorial. En este caso no se ha incluido la variable inmigración porque en Salamanca correlaciona positivamente con el nivel de renta y educación, al contrario de lo esperado. Es decir, los inmigrantes se concentran en zonas con más nivel de educación y renta. Por eso sólo el nivel de infancia, la educación y la renta entran en el análisis. El mapa resultante es el siguiente:

Riesgos (b) de pobreza en Salamanca



El panorama que presenta este índice, que es más estricto en sentido estadístico, es ligeramente diferente:

- hay un barrio con un riesgo muy alto de pobreza infantil: Buenos Aires
- hay otros nueve con un nivel alto de riesgo: Los Alambres, el núcleo San José-Tormes-La Vega, el núcleo Pizarrales-El Carmen-Barrio Blanco, el Zurguén y Puente Ladrillo
- No aparecen en este caso municipios periurbanos con un nivel alto de riesgo.

En cuanto a los que tienen una probabilidad baja o muy baja de casos de pobreza infantil, además de los del centro histórico y los barrios que lo rodean, vuelven a aparecer Salesas, Garrido Sur, Glorieta-Ciudad Jardín y Estación al norte, Delicias al este, y Vistahermosa al sur. A estos se suma La Platina al Oeste y Arrabal al Sur.

Podemos hacer un cuadro resumen con los barrios que aparecen con más riesgo combinando los resultados de los cuatro gráficos.

BARRIOS O MUNICIPIOS	Infancia alta o muy alta. Renta y educación baja o muy baja	Nivel educativo Bajo combinado con nivel infancia	Índice construido (A).Valores 8 y 9	Índice Factorial (B). Valores 7 a 10
PIZARRALES	X	X	X	X
CARMEN		X		X
Bº BLANCO	X	X		X
PUENTE LADRILLO	X	X		X
SAN JOSÉ		X	X	X
EL TORMES		X	X	X
LA VEGA	X	X	X	X
ZURGUÉN	X	X	X	X

CHAMBERÍ			X	
ALAMBRES	X	X	X	X
TEJARES	X	X		
BUENOS AIRES		X	X	X
SANTA MARTA	n.d.	X		
TERRADILLOS (EL ENCINAR)	n.d.	X	X	

Los barrios con mayor riesgo son Alambres y Buenos Aires, ya que son los que tienen un nivel socioeconómico más bajo en el conjunto de la ciudad (aunque Buenos Aires, por su porcentaje de infancia, no aparece en una de las clasificaciones). Junto a ellos se configuran una serie de zonas de riesgo, descartando a aquellos que aparecen sólo en 1 de las 4 clasificaciones consideradas:

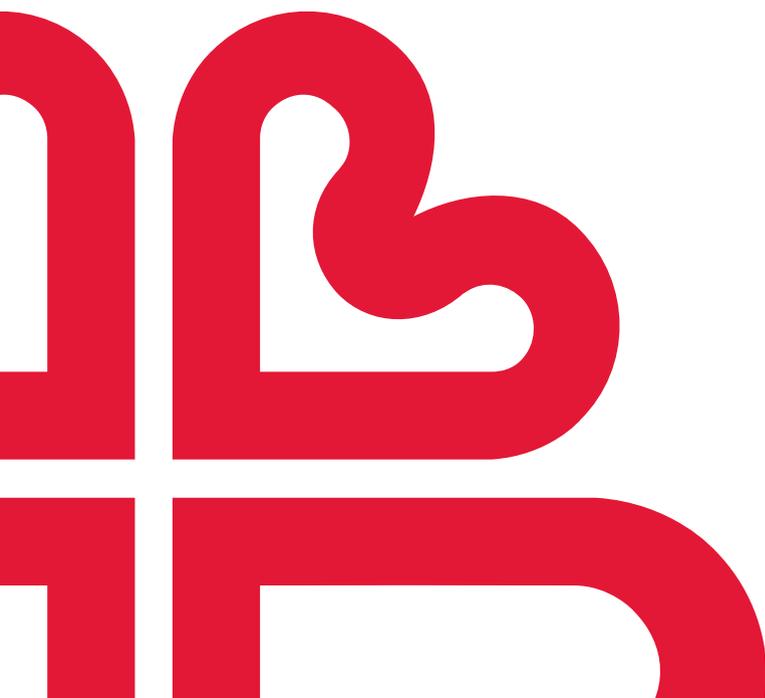
- El Zurguén (4/4)
- Pizarrales (4/4) y Barrio Blanco (3/4), junto a El Carmen (2/4)
- San José (3/4), El Tormes (3/4), y La Vega (2/4)
- Puente Ladrillo (3/4)
- Terradillos (El Encinar) (2/3)
- Tejares (2/4).

En cualquier caso, como comentábamos antes, la priorización dentro de estos barrios y pueblos puede variar en función del peso que se dé al porcentaje de infancia o al nivel socioeconómico.

Para concluir, podemos afirmar que el riesgo de pobreza para la infancia, dentro del área metropolitana de Salamanca, no es el mismo para todos los territorios, sino que ese riesgo se concentra en algunos barrios de la ciudad y también en determinados municipios del alfoz.

[4]

Datos del ámbito educativo



En este apartado nos centramos en el análisis de los datos existentes sobre la infancia del área metropolitana de Salamanca que provienen del ámbito educativo. El análisis se centra en la etapa de educación primaria (6-12 años).

Vamos a comentar básicamente dos datos:

La distribución de la población por zonas escolares, contrastándola con la población de esas edades empadronada en cada zona, para observar tendencias de movilidad y las ayudas de comedor como indicador objetivo de casos de pobreza infantil, al basarse su concesión en los ingresos familiares.

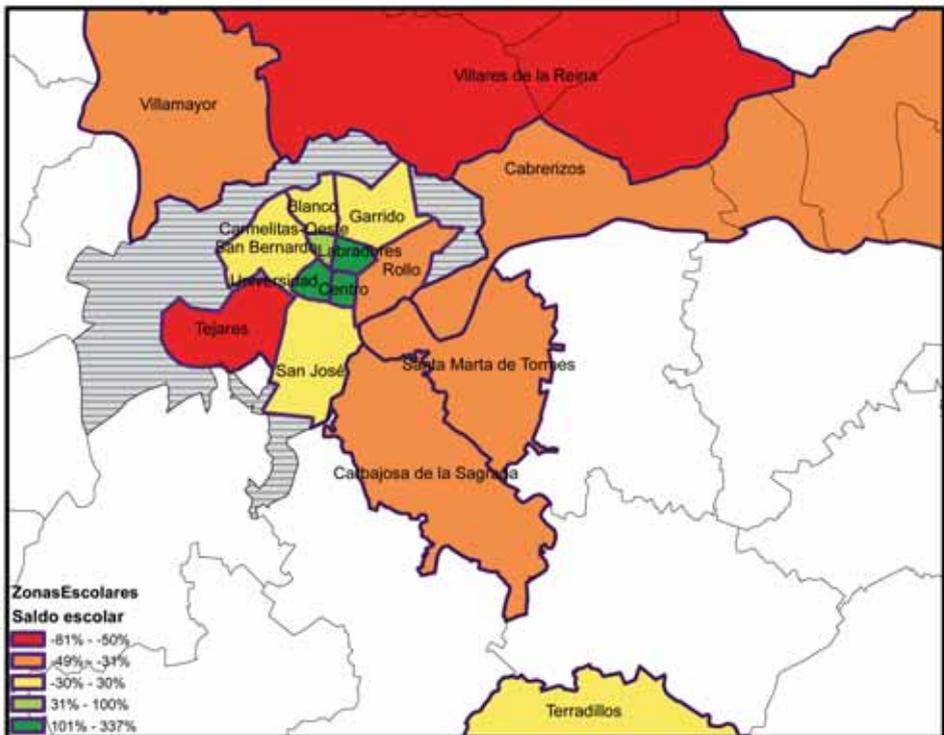
Ya hemos visto cómo la población en general y la infancia en particular se concentran en la ciudad de Salamanca y su área metropolitana. Esto se refleja también en los matriculados en esta etapa educativa: de los 16.837 niños que cursan educación primaria en toda la provincia, 11.689, es decir el 69,42% de este colectivo, están escolarizados en el ámbito de Salamanca y su área metropolitana. Se subraya de nuevo una fuerte concentración de población en el ámbito urbano y periurbano, en detrimento del medio rural.

Pero esta tendencia a la concentración no acaba una vez que llegamos al ámbito metropolitano. Si contrastamos la población empadronada en edad escolar con los alumnos matriculados en cada una de las zonas educativas de la ciudad y del área metropolitana descubrimos que los niños, al escolarizarse, también tienden a concentrarse en las áreas centrales *dentro del área metropolitana*. En este sentido, todos los municipios del alfoz presentan saldo negativo. Y esto a pesar de que, precisamente para lograr escolarizar a los hijos en colegios de la ciudad, pueda haber un número de empadronados inferior a los habitantes reales. Prácticamente el 30% de los niños empadronados en estos municipios no están matriculados en sus colegios. Destaca el caso de Villares, donde más de la mitad de los empadronados no asisten al colegio en su pueblo.

Dentro de la ciudad, son los colegios de las zonas escolares centrales los que acogen a más alumnos de los que les correspondería según el padrón, de un modo espectacular, llegando

a multiplicar por dos, o incluso por cuatro los matriculados a los empadronados. La mayor parte del resto de la ciudad tiende a cifras relativamente equilibradas entre empadronados y matriculados. Con dos excepciones que hay que señalar: por un lado la zona de El Rollo, que tiene un comportamiento similar a los municipios del alfoz, y por otro, más destacado, la zona de Tejares, que presenta la situación más excepcional en el saldo escolar, ya que el 81% de los empadronados en la zona no está matriculado en sus colegios.

Saldo escolar de las zonas escolares metropolitanas



La situación reflejada en el mapa indica claramente la existencia de unos flujos de movilidad escolar desde la periferia del entorno metropolitano hacia el centro de la ciudad, que además son inversos a la edad media de la población: la po-

blación joven habita en la periferia, en nuevas urbanizaciones o ciudades dormitorio, mientras que en el centro de la ciudad la población es mayoritariamente mas envejecida.

Las posibles motivaciones de estos flujos pueden estar relacionadas con los domicilios laborales de los padres, ya que en el centro urbano se concentran las principales empresas, oficinas y lugares de trabajo, preferentemente relacionados con la Administración, las Entidades Bancarias y las empresas del sector servicios que les dan empleo, y las familias utilizan ese domicilio laboral para ejercitar el derecho a la libre elección del centro educativo, sea público o concertado.

Otro de los factores que puede estar influyendo en los traslados es la errónea percepción de que los centros escolares de la periferia ofrecen menor calidad, o que por parte de los padres hay un temor a que sus hijos se relacionen en la escuela con niños que tienen más dificultades para desplazarse. Este diario trasiego de niños y padres de la periferia urbana al centro de la ciudad, hace que la población escolar de estas zonas más alejadas del centro disminuya y que se concentre en ella la población infantil con más dificultades, que tiene menos posibilidades de movilidad en principio.

El otro dato con el que contamos es la información sobre ayudas a comedor. La demanda escolar y de mejora de la calidad educativa, obliga a la Administración de Educación a dotar a sus centros de Servicios y Programas Educativos Complementarios, entre los que destacan los Servicios de Transporte y Comedor Escolar, que son los de más solera y experiencia de nuestro Sistema Escolar.

La dotación a los Centros Escolares de los Servicios de Transporte y Comedor Escolar tiene su origen en la aplicación del modelo educativo propuesto por la Ley General de Educación de 1970, cuyo objetivo primordial fue la universalización de la Educación Básica en España.

El procedimiento para implantar una amplísima red de Centros Escolares y resolver la dispersión de la población escolar,

especialmente en la zona rural, fue la creación de Centros Escolares Comarcales, a los que se trasladaban los alumnos de su entorno mediante rutas de transporte escolar, y la dotación simultánea de comedores escolares para la atención alimentaria gratuita de los alumnos transportados.

Aunque aún perviven en Salamanca y Provincia algunos de aquellos Centros Comarcales, la mayoría se han reconvertido en las sedes de los Centros Rurales Agrupados (CRAs.), manteniendo sus servicios de transporte y comedor escolar.

El Servicio Público de Comedor Escolar esta regulado por un Decreto del 13 de marzo de 2008, y una orden de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León del 29 de abril del mismo año, que en su preámbulo destaca el carácter social de este servicio, y regula ayudas para compensar posibles carencias de tipo familiar o económico que puedan presentar algunos alumnos, facilitando así mismo la conciliación de la vida familiar y laboral.

Dicha norma establece tres niveles de ayudas para compensar el coste del Comedor Escolar sufragando el 100%, el 75% o el 50% del precio del menú, y el criterio para su concesión está relacionado con el nivel de ingresos familiares, la situación de acogimiento familiar o residencial de los alumnos, o su pertenecía a familia numerosa en sus diferentes categorías.

La situación económica familiar se valora comparando los recursos económicos totales de la familia del alumno con el Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples, (IPREM), que se fija anualmente por la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año en que se presenta la solicitud, y que para las ayudas solicitadas durante el 2009, estaba fijado en 7.381,33€.

Según este índice las ayudas de comedor al 100% estarían destinadas a alumnos cuyas familias tuvieran ingresos inferiores a la mitad del IPREM (3.690,16€), mientras las ayudas del 75% se otorgarían a alumnos cuyas familias tuvieran un nivel de ingresos inferior al IPREM y las del 50% para las de

los alumnos cuyos ingresos familiares fueran inferiores al doble del IPREM (14.760,66€).

Es, precisamente, este indicador, utilizado por la Administración Educativa para la valoración, no solo de las ayudas para comedor escolar, sino también para la concesión de becas y otras ayudas, y para la adquisición de libros y materiales escolares, el que se ha tomado como referencia en este estudio para la elaboración del perfil del escolar en situación de pobreza familiar.

En cuanto a los Centros Concertados, si bien una buena parte de los de la ciudad disponen de comedor, este tiene más carácter de actividad extraescolar que de servicio educativo, y no suele regirse por la normativa que comentamos, quizás porque no son perceptores de los recursos que en ella se contemplan, por lo que las escasas ayudas a la gratuidad del comedor, están costeadas por la titularidad del centro u otras entidades benéficas y son ellos quienes fijan los criterios para concederlas.

Esto determina que muchos padres, a la hora de elegir un Colegio para sus hijos, tengan en cuenta la variable de contar o no con comedor escolar cuando sus necesidades económicas o laborales lo requieran.

Con la información facilitada por la Dirección Provincial de Educación y los datos obtenidos por este grupo de trabajo, se ha elaborado el cuadro adjunto, en el que se indican las diferentes zonas educativas de Salamanca capital y su entorno que disponen del Servicio de Comedor, y los alumnos matriculados en las mismas. Las columnas siguientes distinguen los alumnos que reciben cualquier tipo de ayuda para su asistencia al comedor escolar, y los que la reciben del 100% , señalando a continuación los porcentajes correspondientes. Este cuadro se refiere a los alumnos matriculados, y no a los empadronados, por lo que está afectado por las tendencias de movilidad hacia el centro que acabamos de comentar.

Alumnos de Salamanca y área metropolitana con ayudas de comedor

ZONA	Alumnos matricul.	Con ayuda	% Alumnos	Ayuda 100 %	% Alumnos
GARRIDO	1944	273	14%	64	3,3%
LABRADORES	1350	61	4,5%	20	1,5%
ROLLO	1025	49	4,8%	16	1,6%
CENTRO	764	66	8,6%	8	1,0%
SAN JOSÉ	830	133	16%	67	8,1%
TEJARES	124	74	59,7%	57	46,0%
UNIVERSIDAD	593	19	3,2%	2	0,3%
CARMELITAS-OESTE	544	21	3,9%	6	1,1%
SAN BERNARDO	1234	87	7,1%	25	2,0%
BLANCO	618	61	9,9%	29	4,7%
CABRERIZOS	278	92	33,1%	2	0,7%
CARBAJOSA DE LA SAGRADA	278	141	50,7%	9	3,2%
SANTA MARTA DE TORMES	718	106	14,8%	37	5,2%
VILLAMAYOR	378	57	15,1%	12	3,2%
VILLARES DE LA REINA	247	25	10,1%	10	4,0%
CALVARRASA DE ABAJO	84	10	11,9%	5	5,9%
DOÑINOS DE SALAMANCA	57	14	24,5%	8	14,0%

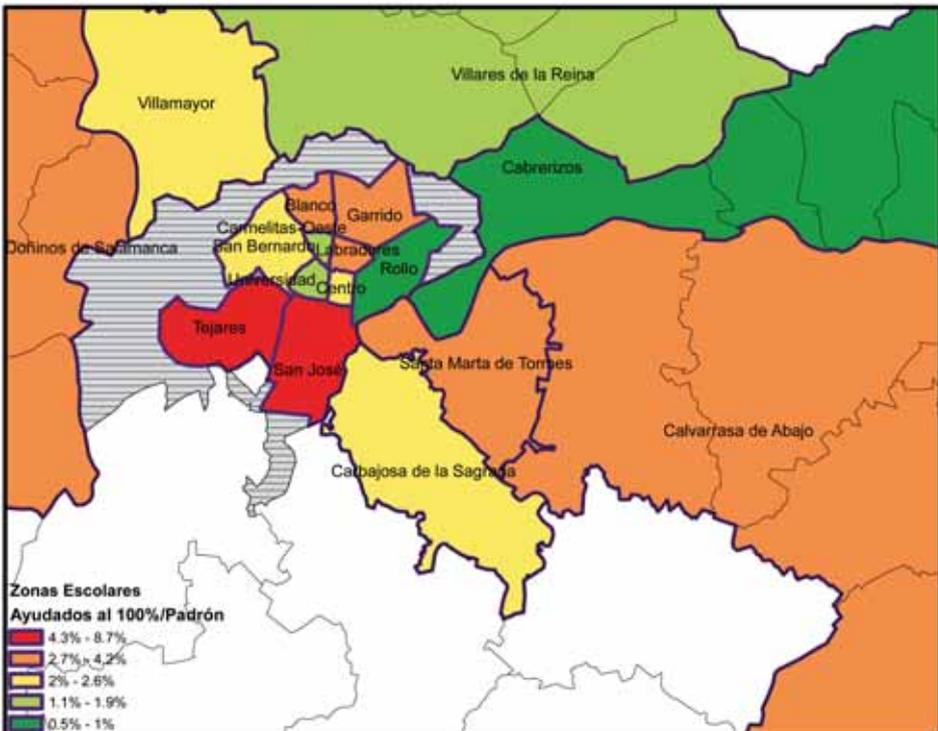
Para ubicar a la infancia en pobreza extrema podemos usar como indicador objetivo los alumnos que reciben un 100% de

ayuda, que como hemos comentado, implica que las rentas anuales de la familia no superan los 3.690,66€ anuales, o, dicho de otra manera, sobreviven con unos 307€ al mes.

El supuesto de que los que están en peor situación son los que menos se mueven queda claramente reflejado en el caso de la zona de Tejares, donde ya hemos visto que el 81% se escolariza fuera y, de los que quedan matriculados, el 46% (casi la mitad) están en situación de pobreza extrema.

Para ver la distribución de la infancia en esta situación de pobreza extrema, usamos como indicador el porcentaje de niños en edad escolar con ayudas al 100% respecto al total de niños en edad escolar empadronados, para descontar el efecto de la movilidad hacia los colegios del centro. La situación se presenta en el siguiente mapa:

Porcentaje de ayudas completas de comedor



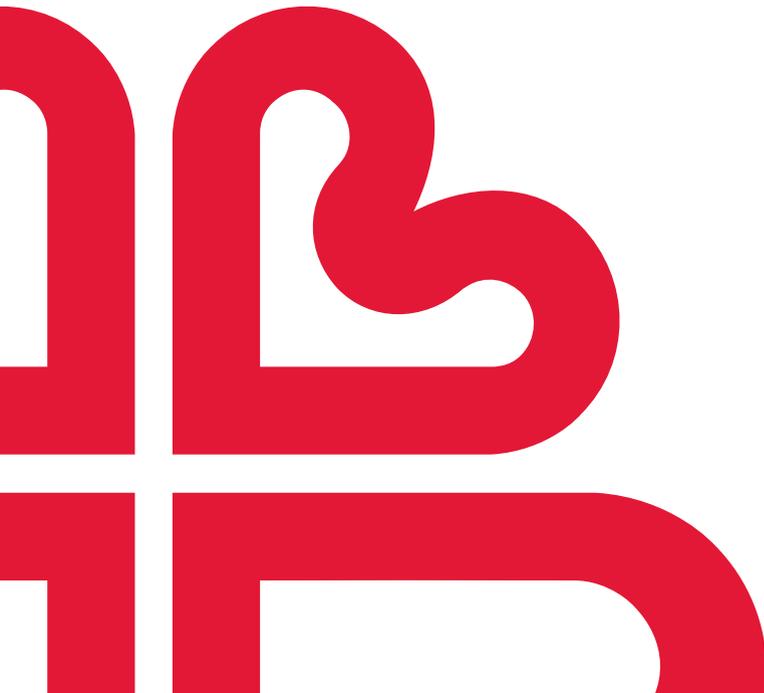
Las cifras absolutas más altas de este colectivo se dan en las zonas escolares de Garrido, San José y Tejares, seguidos de Santa Marta, el Barrio Blanco y San Bernardo; mientras que las más bajas, aparecen en las zonas de Universidad, Cabrerizos, Carmelitas –Oeste y Calvarrasa de Abajo.

Si lo miramos en porcentaje sobre el total de población el panorama es mucho más claro. Hay dos zonas educativas donde más del 8% de la infancia está en situación de pobreza extrema, que son San José-Zurguén y Tejares. Estas dos zonas tienen más del doble de infancia pobre que las siguientes. El siguiente grupo está configurado por una serie de zonas y pueblos que tienen entre el 3% y el 4% de infancia en situación de pobreza extrema. Dentro de la ciudad, esta situación se da en Garrido, Barrio Blanco y Labradores. En el alfoz se ubican aquí, entre los pueblos de los que tenemos datos, Santa Marta, Doñinos y Calvarrasa de Abajo (estos dos últimos son CRA). Las zonas que están en mejor situación, con menos niños en pobreza extrema, son Cabrerizos, Rollo y dos de las zonas centrales de la ciudad.

Con estos datos podemos afirmar que los casos de pobreza extrema se concentran en las zonas educativas del trastorres. Si tenemos en cuenta que dentro de esta zona hay una gran variedad socioeconómica entre los barrios, como hemos visto antes, esto nos indica que en los barrios que hemos considerado con mayor riesgo, la concentración de estos casos de pobreza extrema será todavía mayor, aunque la división territorial de los datos no nos permite ser más precisos.

[5]

Recursos para la infancia en Salamanca



Para contrastar la situación existente con los recursos disponibles se ha recopilado información sobre diversos recursos que tienen como objeto a la población infantil de Salamanca. Esta tarea ha resultado compleja debido a la diversidad de fuentes e instituciones existentes, por lo que el panorama resultante debe comentarse con precaución.

A la hora de territorializar los recursos, se añade el hecho de que los usuarios de los mismos (de los que no tenemos datos numéricos) pertenecen a ámbitos territoriales diferentes. Es decir, algunos recursos se ofrecen en zonas de acción social (que no coinciden ni con los barrios ni con las zonas educativas), o tienen áreas específica en función de quién los ofrece, como las territorializaciones de la acción con infancia de Cáritas.

Para intentar dar un panorama global, se ha optado por usar como ámbito territorial las zonas educativas de la ciudad y el alfoz. Esta división no corresponde con los ámbitos diseñados por aquellos que ofrecen los recursos, en algún caso con un ámbito de barrio, en otros de zona con límites diferentes (como acabamos de comentar), y en otros dirigidos a toda la ciudad (por ejemplo, la biblioteca de la Fundación Sánchez Ruiperez). Por eso esta zonificación dista de ser perfecta, aunque nos puede servir para hacernos a la idea del panorama global por zonas de la ciudad.

A esto se añade otro problema importante. Hay una serie de recursos en los que la recopilación de datos ha sido exhaustiva, es decir, no se ha dejado de contar (salvo error u omisión) ninguno de los recursos de ese tipo. En cambio, para otros, cuya información es menos accesible, es muy probable que existan sesgos en función de las zonas mejor conocidas o los contactos disponibles del equipo que ha hecho la recopilación de datos. Por eso diferenciamos entre los recursos exhaustivos y los no exhaustivos.



Consideramos que hemos recogido de modo exhaustivo la información sobre:

- Guarderías públicas y privadas (hay que señalar que no hemos tenido en cuenta las ofertas parciales de guardería, de 2 a 3 años, que ofrecen algunos colegios concertados)
- Bibliotecas
- Escuelas de Música
- Consejo de niños

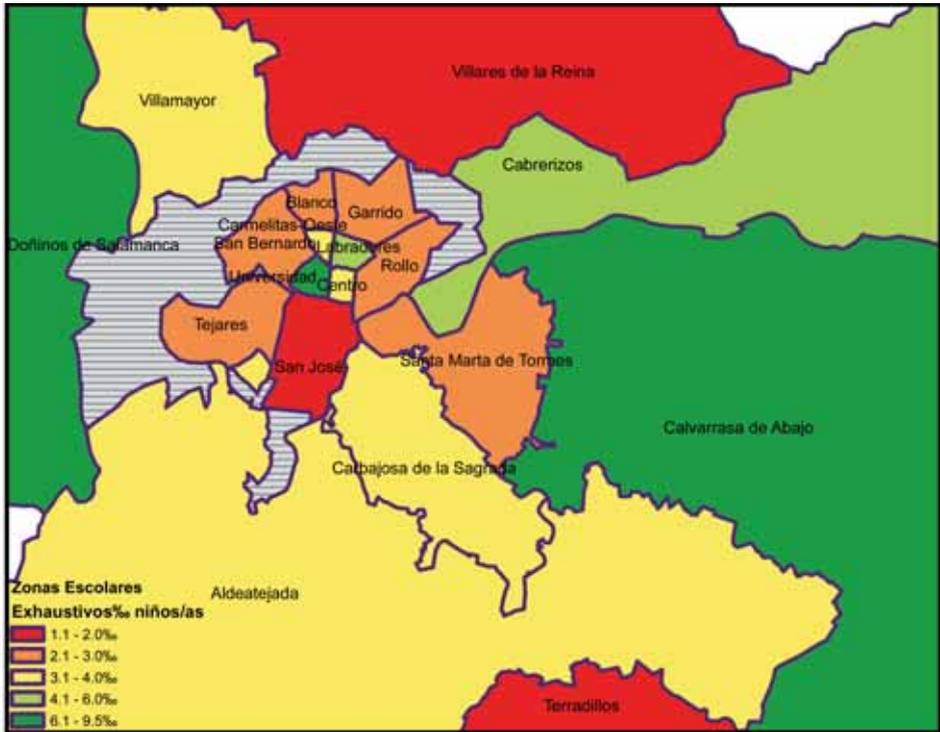
Hemos recogido información sobre otros recursos para la infancia en los que, a pesar del esfuerzo, somos conscientes de que no se ha recogido la información de forma exhaustiva, en concreto son los recursos de:

- Ludotecas
- Tiempo libre y actividades culturales
- Apoyo escolar y al estudio
- Educación de calle
- Actividades de verano o en momentos puntuales

Un último problema es que las zonas educativas tienen una población infantil muy diferente, por lo que se ha construido un índice para facilitar la comparación entre las mismas, que consiste en el número de recursos por cada 1000 niños empadronados (de 0 a 14 años)

Comenzamos el análisis por los recursos que hemos recogido de modo exhaustivo.

Recursos exhaustivos por cada mil infantiles



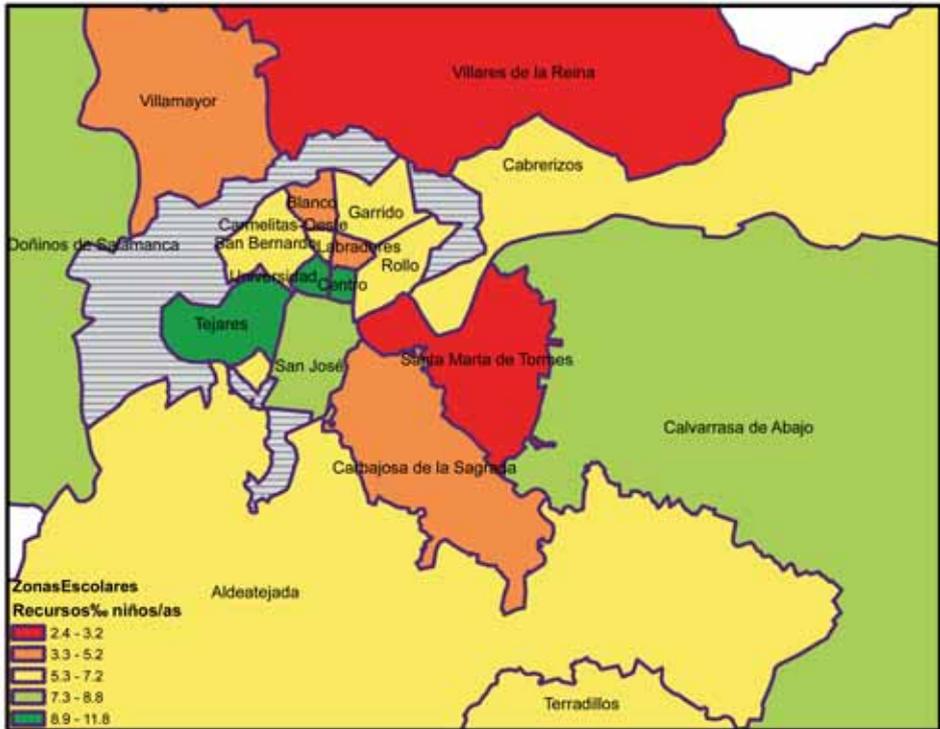
Si nos fijamos en los recursos recogidos de modo exhaustivo, lo primero que destaca es que buena parte de los municipios del alfoz aparecen con una oferta de servicios importante en función del número de niños, como Villamayor, Carbajosa, Doñinos, Cabrerizos o Calvarrasa. Dentro de la ciudad, sólo las zonas centrales tienen una oferta de recursos exhaustivos alta.

En el extremo opuesto, destaca la carencia relativa de servicios para la infancia en la zona San José, y en los municipios de Terradillos y Villares de la Reina. Además de en éstos, la oferta es también relativamente escasa en las zonas de Barrio Blanco, Garrido, Tejares y San Bernardo y en el municipio de Santa Marta. Esto no quiere decir que no exista oferta, ya que, por ejemplo, en Garrido existen 9 recursos exhaustivos

y en Santa Marta 6, sino que, debido a la fuerte presencia infantil, esa oferta resulta escasa en comparación con la que existe en otros barrios y zonas en función de su población.

Si incluimos a los servicios no recogidos de modo exhaustivo, el panorama cambia bastante.

Recursos por mil infantes de cada zona escolar



Aunque los barrios al sur del centro siguen teniendo una oferta importante, lo que más destaca es que la zona sur mejora mucho su posición, con una oferta para infancia relevante. En esto puede tener que ver un mejor conocimiento de esta zona porque es donde se interviene con infancia desde Cáritas, sobre todo a efectos comparativos: es posible que muchos recursos existentes en otras zonas no hayan sido recogidos. En cambio, aparecen en peor situación, probable-

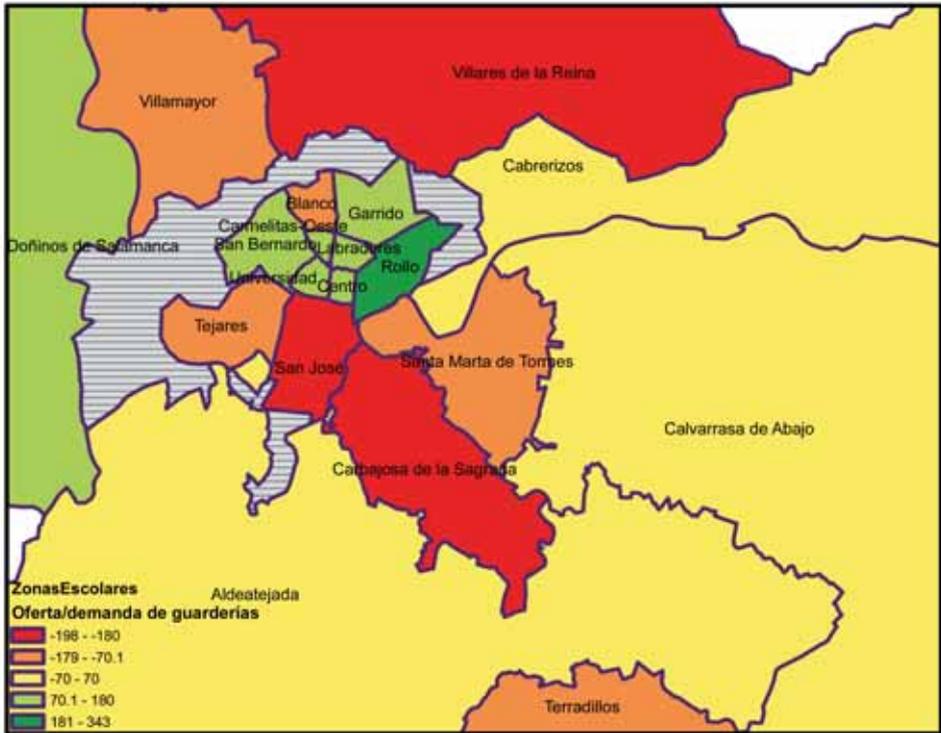
mente por las carencias en nuestra recogida de datos, además de Villares, Santa Marta (por la fuerte presencia infantil), Carbajosa, Villamayor y las zonas de Labradores y Barrio Blanco. Como hemos comentado, este panorama es muy probable que se deba a las dificultades en la recogida de información y no a la ausencia real de recursos para la infancia. En cualquier caso, lo que destaca es el efecto de la intervención conocida, es decir, de la oferta de Cáritas, en algunas de las zonas que cuentan con menos recursos.

La impresión que ofrece esta información es que los recursos tienden a concentrarse donde están los niños, y que las zonas donde hemos visto que hay mayor riesgo de infancia en exclusión tienen un nivel de servicios equiparable al conjunto de la ciudad, incluso mejor. Si lo miramos por barrio, todas las zonas de riesgo tienen al menos 3 recursos (incluyendo exhaustivos y no exhaustivos) para la infancia. Y están comparativamente bien dotadas Pizarrales, San José-El Tormes y Tejares. En las zonas de mayor riesgo, existen también recursos para infancia, 3 en Buenos Aires y 5 en Los Alambres.

Al disponer del dato de las guarderías, podemos elaborar un mapa que refleje la relación entre los niños de los barrios de 0 a 4 años (no tenemos datos de 0 a 2 que sería lo más estricto) y la oferta de guarderías.

En el área metropolitana de Salamanca hemos encontrado 51 guarderías, de las cuales 9 son públicas y 42 son privadas, para un total de 7.979 niños entre 0 y 4 años (lo que supone unos 4.770 potenciales usuarios si la distribución por edades fuera uniforme año a año). Esto supone que hay alrededor de 94 niños por guardería existente (públicas y privadas, si solo contamos las públicas, serían unos 530 niños por guardería). Podemos suponer, ya que no tenemos los datos de alumnos por guardería, que todas tienen un tamaño similar, y comparar la oferta con la demanda potencial. De este modo, podemos hacer un saldo teórico, que nos indica si hay una sobreoferta de guarderías con relación a los niños en edad de usarlas, o si existen carencias en este sentido. De nuevo usamos como división territorial las zonas educativas.

Oferta-demanda de guarderías



El panorama que se presenta es que, de nuevo, las zonas centrales de la ciudad son las que tienen mayor sobreoferta de plazas de guardería. Junto a estas zonas destaca la sobreoferta de la zona de El Rollo, y, en menor medida, de las zonas de Garrido, Oeste y San Bernardo, junto al municipio de Doñinos.

En cambio, hay una importante carencia de plazas de guardería en los municipios de Carbajosa y Villares de la Reina, y en la zona de San José-Zurguén. También hay carencias de plazas en otros municipios como Santa Marta, Villamayor y Terradillos (en los dos primeros por el alto número de niños, en el último por la inexistencia del servicio), y en las zonas de Tejares y Barrio Blanco

Si lo vemos por barrios, la situación de la parte central del Trastornes parece especialmente grave. Hacia el este, el barrio de San José tiene una guardería que cubriría las necesidades del barrio y poco más (no llega a cubrir la demanda potencial de El Tormes). Hacia el oeste, la sobreoferta de Tejares cubre potencialmente la demanda de Chamberí, y parte de algún otro barrio cercano. Pero en la parte central no existe oferta, ni en Vistahermosa ni en El Zurguén, que son barrios con fuerte presencia de estas edades, hay guardería. La alta presencia de población infantil y el asilamiento relativo hace que el caso de El Zurguén sea especialmente grave en este sentido.

Dentro del área metropolitana, la mayoría de los pueblos grandes cubren parcialmente la demanda existente. La excepción es Terradillos (El Encinar), agravado al estar aislado y no poder usar recursos de barrios contiguos. Pero en otros pueblos apenas se cubre la mitad de la demanda potencial, dicho de otro modo, la oferta de guarderías en los pueblos antes citados debería casi doblarse para llegar a la media del área metropolitana.

Si contrastamos la oferta existente con las zonas que hemos identificado como de riesgo, en los recursos que hemos recogido de modo exhaustivo, lo primero que destaca es que estos recursos se concentran en las zonas con menor riesgo de pobreza infantil. La situación de la zona de San José-Zurguén y Terradillos son las que destacan de modo negativo. La zona de Tejares, donde están los dos barrios con mayor riesgo, también está relativamente mal dotada en estos recursos. Tampoco las zonas que incluyen el área de Pizarrales-Barrio Blanco aparecen entre las mejor dotadas. En cambio, la zona de El Rollo, que incluye Puente Ladrillo, sí tiene una oferta adecuada de recursos.

Con las limitaciones que hemos señalado, si tenemos en cuenta la totalidad de recursos (exhaustivos y no exhaustivos), el panorama cambia bastante: las zonas de San José-Zurguén y Tejares tienen recursos para infancia, en buena parte

ofertados desde Cáritas. En cambio, la zona del Barrio Blanco aparece como peor dotada que la media de la ciudad.

En cuanto a las guarderías, las carencias, dentro de los barrios y pueblos con riesgo de pobreza infantil, se concentran en la zona de San José-Zurguén en especial. Aunque también existen carencias, menos acusadas, en las zonas de Tejares y Barrio Blanco, y en el municipio de Terradillos.

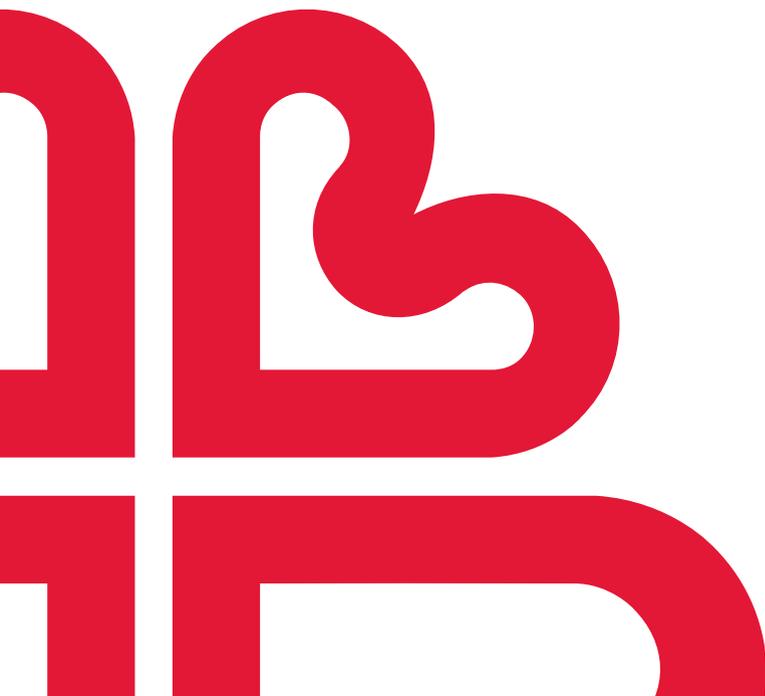
En definitiva, con las reservas y limitaciones de los datos disponibles podemos afirmar que, los recursos que hemos recogido de modo exhaustivo tienden a concentrarse en las zonas donde hay menor riesgo de pobreza infantil (con la excepción de Villares, con poca oferta y bajo riesgo).

Si nos fijamos en el recurso específico de las guarderías, hay que destacar la escasez de la oferta pública (1 guardería pública por cada 530 niños de 0 a 2 años), aunque la oferta privada cubre estas carencias. Aún así tienen una oferta de guarderías escasa para su población infantil el Trastormes y Barrio Blanco, y buena parte de los municipios del alfoz.

Sin embargo, si tenemos en cuenta otro tipo de recursos para infancia, el panorama cambia bastante, de modo que en las zonas donde había riesgo de pobreza existe una importante oferta de servicios para infancia (posiblemente porque son las zonas donde mejor se conocen los recursos existentes, al ser zona de acción con infancia de Cáritas), siendo la excepción la zona de Barrio Blanco. En este sentido la oferta global de recursos para infancia parece adecuada en general.

[6]

Conclusiones

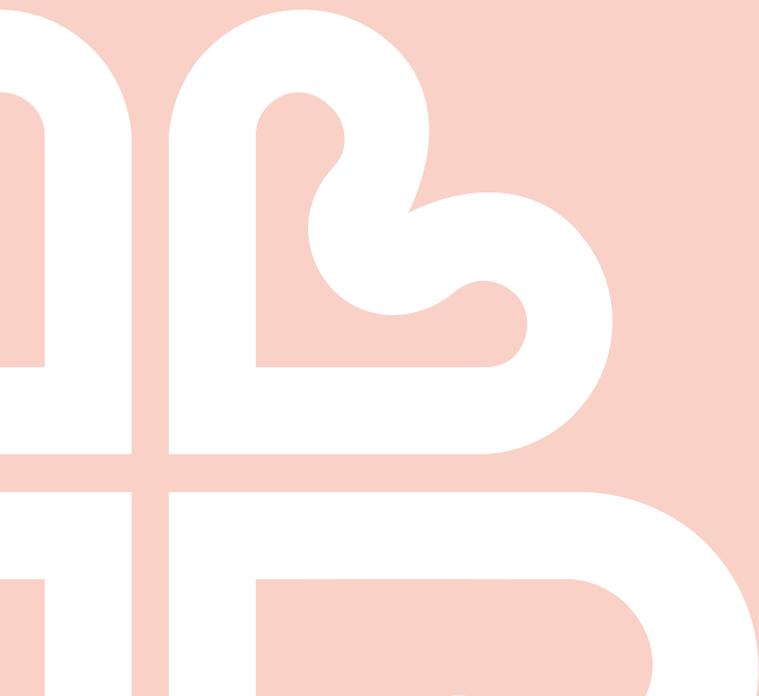


Las conclusiones finales del presente estudio son las siguientes:

1. La población absoluta y sobre todo la población infantil salmantinas, han registrado una intensa reducción en su cuantía, desde los años sesenta del pasado siglo hasta hoy, por la intensa emigración, descenso de la natalidad y envejecimiento.
2. La infancia se concentra en el área metropolitana de Salamanca (el 66% de los empadronados y casi el 70% de los niños de Educación Primaria). La población se concentra en las zonas urbanas y periurbanas en detrimento de los ámbitos rurales, y los niños en mayor medida.
3. El riesgo de pobreza infantil está muy localizado geográficamente, dándose una clara territorialización de las situaciones de riesgo.
4. La pobreza extrema (ingresos inferiores a 3.690 €) afecta a los niños de zonas muy concretas del área metropolitana, por lo que también podemos hablar de territorialización de la pobreza, no sólo del riesgo.
5. Hay gran movilidad escolar entre zonas educativas en Salamanca y el alfoz, dándose zonas que reciben escolares (zona centro) y zonas que claramente tienen un balance negativo.
6. Los recursos que hemos recogido de modo exhaustivo tienden a concentrarse en las zonas con menor riesgo de pobreza infantil. De las guarderías destaca la escasez de la oferta pública, y las carencias de la oferta en buena parte del alfoz (incluyendo públicas y privadas). Los recursos ofertados por diversas instituciones, que no hemos podido recoger de modo exhaustivo, tienden a compensar las carencias de los recursos antes comentados.

[A]

Anexo



MUNICIPIOS QUE PERTENECEN AL ÁREA METROPOLITANA DE SALAMANCA

Hay varias fuentes a la hora de considerar a los municipios que rodean a la capital como parte del área metropolitana. Aquí recogemos tres:

- La del Ministerio de vivienda, en su atlas de áreas urbanas, que sólo incluye cinco municipios
- La del Ayuntamiento de Salamanca (OAGER), que incluye 17 municipios
- La de la Diócesis de Salamanca, que define cuatro arciprestazgos urbanos (I al IV) incluyendo municipios del alfoz². En total se incluyen 14 municipios.

Estas clasificaciones coinciden en la mayoría de municipios que se consideran dentro del área metropolitana de Salamanca, aunque no en todos, como puede verse en la tabla.

Podríamos incluir incluso una clasificación más, las de las zonas educativas que agrupan municipios pertenecientes al área metropolitana, que llegan a 39 municipios. Esta clasificación la hemos descartado, aunque la información educativa se presenta agrupada y en algunos casos incluye por ello municipios distintos.

En este estudio hemos estado limitados además por la disponibilidad de los datos, de modo que no hemos podido incluir a todos los municipios del área metropolitana en todos los análisis de datos que hemos llevado a cabo.

En la siguiente tabla se presenta la relación de municipios que hemos tenido en cuenta y su presencia o no en los distintos listados de municipios del área metropolitana de Salamanca.

² Dentro del arciprestazgo IV se define una Unidad de Acción Pastoral con carácter rural que no incluimos aquí

MUNICIPIOS	A.M. Ayuntamiento Salamanca	Arciprestazgos	Ministerio Vivienda. Atlas Áreas Urbanas
37067 CABRERIZOS	X	X	X
37085 CARBAJOSA DE LA SAGRADA	X	X	X
37294 SANTA MARTA DE TORMES	X	X	X
37354 VILLAMAYOR	X	X	X
37362 VILLARES DE LA REINA	X	X	X
37016 ALDEALENGUA	X	X	
37023 ALDEATEJADA	X	X	
37070 CALVARRASA DE ARRIBA	X	X	
37092 CASTELLANOS DE MORISCOS	X	X	
37117 DOÑINOS DE SALAMANCA	X	X	
37202 MONTE RRUBIO DE ARMUÑA	X	X	
37207 MORISCOS	X	X	
37278 SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA	X	X	
37322 TERRADILLOS		X	
37069 CALVARRASA DE ABAJO	X		
37087 CARRASCAL DE BARREGAS	X		
37185 CASTELLANOS DE VILLIQUERA	X		
37240 PELABRAVO	X		